Puerto Quito, 08 de Junio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula de Ciudadanía número 130719458-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 35 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Quince acciones a favor de la Cesionaria Señora **ZAMBRANO OBANDO CRUZ ELENA** con cedula ciudadanía 080269836-5.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER
C.C. 130719458-7
CEDENTE

SR. ZAMBRANO OBANDO CRUZ
C.C. 080269836-5
CESIONARIO

SRA. LOOR DE LA CRUZ JOHANA ALEJANDRA
C.C. 131090422-0
CONYUGE DEL CEDENTE

Puerto Quito, 08 de Junio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula de Ciudadanía número 130719458-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Quince acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO BETTY DEL CARMEN** con cedula ciudadanía 080214886-6.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER
C.C. 130719458-7
CEDENTE

SR. DELGADO MURILLO BETTY
C.C. 080214886-6
CESIONARIO

SRA. LOOR DE LA CRUZ JOHANA ALEJANDRA
C.C. 131090442-0
CONYUGE DEL CEDENTE